

“Reflexiones desde la formación docente en educación sexual integral. Desafíos en torno a la variabilidad de la sexualidad humana y la diversidad sexual”

Luciana Lavigne¹ y Miranda González Martín²

Resumen

La última década estuvo cruzada por leyes que ampliaron los derechos sexuales y reproductivos de las personas, particularmente de niñas/os y jóvenes. Estas leyes no dejan de ser el resultado de procesos conflictivos, en los cuales las concepciones hegemónicas (y normalizadoras) sobre la sexualidad, los derechos y la educación permanecen vigentes. En este marco la Educación Sexual Integral (ESI) presenta diversos obstáculos y desafíos, particularmente en lo que podría denominarse como “diversidad sexual”, que suele abordarse desde enfoques marcados por la noción de “tolerancia”, que la construye como “excepción”, negativa y fuente de discriminación.

En este trabajo, a partir de nuestro quehacer como docentes y capacitadoras en el marco de la ESI, exploramos las aperturas y posibilidades que se habilitan cuando revalorizamos la variabilidad como condición humana universal. Partiremos de nuestra experiencia en el dictado de un curso de capacitación, que buscó problematizar el abordaje de la diversidad sexual en las escuelas. Desde nuestro propio recorrido y el de las/os cursantes, nos interrogaremos acerca de los alcances y límites de los contenidos propuestos por la ESI, y desplegaremos los desafíos en torno a las prácticas pedagógicas, para repensar las prácticas y posicionamientos docentes.

¹ Profesora y Licenciada en Ciencias Antropológicas, orientación Sociocultural, FFyL-UBA). Investigadora del Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA). Doctoranda Antropología social (FFyL-UBA). Docente de la Carrera de Artes (FFyL-UBA). Docente y Capacitadora en ESI de la Escuela de Capacitación Docente - Centro de Pedagogías de Anticipación (CePA). E-mail: lucianalavigne@gmail.com

² Licenciada en Ciencias Antropológicas, orientación Sociocultural, (FFyL-UBA). Investigadora del Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA) y Co-directora del UBACyT 20020120200216, Facultad de Ciencias Sociales-UBA. Doctoranda Antropología social (FFyL-UBA). Docente de la Carrera de Trabajo Social (F.Soc-UBA). Docente y Capacitadora en ESI de la Escuela de Capacitación Docente - Centro de Pedagogías de Anticipación (CePA). E-mail: mirandagonmar@gmail.com

“Reflexiones desde la formación docente en educación sexual integral. Desafíos en torno a la variabilidad de la sexualidad humana y la diversidad sexual”

Ser en el mundo

La lógica hegemónica indica que todo tiene un comienzo, y muchas veces desde allí se narra una historia cuya conclusión, el presente, parece una sucesión de no accidentadas progresiones, destinadas a ser lo que es. Otras veces partimos de un final, a menudo más idealizado que real, desde donde, una vez más, todo pareciera producto de una inevitable evolución. Cuando encaramos la tarea de la educación en general, y particularmente la de la educación en sexualidad, pasa algo similar, desde el vamos pretendemos saber a dónde llegaremos, y la mera posibilidad del transitar o de no conocer el desenlace se asume como una tarea aterradora. Una confusa noción de responsabilidad docente se entrecruza con la noción hegemónica de sexualidad asociada a peligro, provocando resistencias múltiples para su abordaje. Inclusive en el caso de docentes con gran compromiso, que se involucran en capacitaciones y cursos, aparece la ansiedad por brújulas y recetas que se expresen en “secuencias didácticas” y “propuestas áulicas” listas para ejecutarse. La experiencia de formación misma, el espacio construido y compartido entre pares, van planteando el trabajo sobre la propia sexualidad, las trayectorias y sentimientos, que van revelándose cada vez más, como una forma de encarar el trabajo con el estudiantado.

Esta misma dinámica, espiralada de a momentos, y vertiginosa en otros, con la que funcionamos en nuestros espacios de capacitación, es la elegida para este trabajo. No optamos por “comenzar”, sino ser, optamos por la estrategia del *estar*, el transitar (y transitarnos en) una y mil veces las mismas situaciones, que por ser “mismas” no necesariamente son iguales. Detenernos menos en la lógica que en el tránsito. A tono con el nombre de la mesa, “mi cuerpo mi territorio”, como antropólogas, nuestro cuerpo, nuestros sentidos, son nuestras herramientas de trabajo. Como educadoras en sexualidades, nuestras propias emociones y sentires, la fuente de reflexión, empatía y conexión. Y como feministas centradas en la experiencia, sexualidades y corporalidades, más allá y más acá de las palabras, partes inescindibles de este *ser en el mundo*.

Antes de abordar los estados actuales del conocimiento, los contextos o citar fuentes de autoridad, nos pareció importante nombrarnos, mostrarnos, estar, y, porque no, justificar este camino algo errático que proponemos para desplegar nuestras experiencias y aprendizajes en el marco de un curso que definimos como “Aportes para pensar la diversidad sexual en las escuelas”.

En este recorrido hemos explorado el estado de situación de los procesos de implementación, que incluyen como eslabón fundamental los espacios de trabajo con la población docente. Encontramos que el desafío es aún inmenso, a pesar de que varixs docentes han iniciado -y muchxs de ellxs ya lo venían asumiendo previamente a la política educativa de ESI- formas y estrategias de capacitación y abordaje, pero estxs suelen ser la excepción a la regla: la sexualidad sigue siendo motivo de pavor (aunque no necesariamente de parálisis) en el espacio escolar.

Otro aspecto que focalizamos con ímpetu fue definir aquel enfoque posible, la perspectiva con que nos propondríamos esta tarea pedagógica. Así fue que definimos una perspectiva epistemológica que asume la variabilidad de la sexualidad humana. Buscamos elaborar sentidos alternativos que revaloricen la variabilidad como condición humana universal, y

pongan en tensión las nociones de normalidad/anormalidad, que organizan nuestra vida cotidiana. Una cuestión central entonces, consiste en desnaturalizar las desigualdades, desde un ejercicio de comprender las relaciones de poder que construyen determinadas subjetividades y regulan géneros y sexualidades. Desde aquí es necesario desnaturalizar también los sentidos y representaciones hegemónicas, en torno a la *diversidad sexual*, que suele abordarse desde enfoques marcados por la noción de “tolerancia”, que la construye como “excepción”, negativa y fuente de discriminación. La propuesta es trazar un recorrido crítico reflexivo, interdisciplinario, que particularmente recupera aportes de la antropología y la historia, con el propósito de construir herramientas teórico metodológicas que permitan replantearnos las formas de posicionamiento e intervención docente. El horizonte de posibilidades es el de buscar contribuir a resquebrajar una educación sexista y heteronormativa.

1. La educación sexual integral como campo de posibilidades

La comunidad docente se conmociona porque una docente en San Luis es cesanteada de su cargo por dar a leer una novela cuya protagonista, lesbiana, se enamora de la profesora. Poco tiempo después es reincorporada, con el apoyo de diversas instituciones y organizaciones, pero con la novedad de que la escuela ha abierto una materia paralela, para que el estudiantado “opte”.³ Esta sola escena da cuenta de este enrevesado momento que atravesamos. De un lado se sancionan leyes que hace algo más de una década costaba imaginar, y que sin embargo emergen con una mayoritaria aceptación popular, que da cuenta del movimiento y el activismo real que las sostienen y las defienden aún en contextos hostiles como el descripto. Por otro lado, las embestidas del arco conservadurista nos recuerdan que ninguna conquista es definitiva, y que los derechos no son meras declaraciones o papeletas, sino campos de lucha siempre en pugna.

Esta misma tensión es desde la cual elegimos leer la ley 26.150, que tras décadas de debate social, creó en 2006 el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, y que establece que “Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal”. En el mes de octubre del mismo año fue sancionada la Ley de Educación Sexual Integral (N°2.110), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contribuyendo a una mapa de definiciones de la política educativa y que amplía los derechos de niñxs y jóvenes, pero también de adultos.⁴

³ El caso es el de la Profesora de Lengua y Literatura, Romina García Hermelo, suspendida de su cargo (hasta que la movilización logró su re inserción) por dar como lectura “Hay una chica en mi sopa”, novela que el Ministerio de educación de la provincia de San Luis consideró infundadamente “pornográfico y obsceno”. Puede consultarse la siguiente nota periodística para más información:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-222281-2013-06-14.html>

⁴ Estas leyes se suman a un marco normativo vigente en nuestro país y pretenden garantizar los derechos allí establecidos: Ley 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño; Ley 23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que cuentan con rango constitucional; Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes;

Sin embargo, sólo una lectura “viva”, que pueda visualizar los avances en materia de ESI, a la vez que señalar las resistencias y retrocesos en algunas regiones⁵, nos permite comprender de lleno las posibilidades de la educación sexual, posibilidades que tienen que ver no sólo con legislaciones plasmadas en papel, sino con aquellas interpretaciones que podamos desplegar sobre los materiales y las leyes mismas.⁶ Nos preguntamos entonces cómo confrontar, subvertir, manipular o internalizar las definiciones (Shore, 2010) contenidas en estas políticas. Al problematizar esta política pública de ESI de alguna manera aportamos a la reflexión sobre las formas de recepción, cómo son experimentadas y los sentidos y significados (Shore, 2010) que adquiere para la población docente, capacitadorxs y otrxs actores convocadxs.

II. Acerca de la experiencia

La oferta de formación en educación sexual integral crece de manera importante, se acrecienta también el material de trabajo diseñado por los ministerios de educación. Pero mientras que en los espacios no formales y del activismo las actividades de lo que podría englobarse como educación sexual integral toman modalidades y enfoques novedosos, que cuestionan declaradamente la heteronormatividad, en los ámbitos formales, como las escuelas, la diversidad sexual aún es escasamente abordada. Fue revisando los diversos materiales que nos encontramos que el (vale recalcar) realmente escaso enfoque que se daba de la temática solía asociar diversidad sexual a no-heterosexualidad, construyendo una lógica en la cual la población no heterosexual se plantea como colectivo distintivo al que debe “respetarse”. En este contexto particular, encontramos imprescindible contar con espacios de reflexión y formación específicos, y nos propusimos un curso para construir posibles abordajes de esta cuestión. Así, diseñamos un curso de capacitación en el ámbito institucional, dirigido a formadorxs de todos los niveles educativos, para promover un espacio de reflexión sobre estos temas, que pudiera comenzar a trazar un recorrido posible para el abordaje de la diversidad sexual y su tratamiento en los ámbitos educativos, y pudiera luego acoplarse a lo trabajado desde otros espacios.

Los propósitos del curso incluyeron problematizar la ausencia e invisibilización de las diversidades sexo-genéricas en los ámbitos educativos, así como la recuperación de las figuras docentes (y no sólo el estudiantado) como seres sexuados, con corporalidades y emociones. Todo ello en el marco de proponer enfocar la diversidad, y en particular la diversidad sexual, no como un conjunto excepcional de individuos, sino como un hecho de nuestra propia naturaleza humana: la sexualidad humana es variable, flexible, plástica, y no se ajusta a ningún instinto ni recae en mandatos hormonales. Construir un grupo como

Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

⁵ Puede ampliarse en este tema a través del caso de la iglesia católica en Salta, consultando el artículo de Felitti (2011), citado en la bibliografía.

⁶ Un claro ejemplo de lo planteado, que una vez más implica nuestras sexualidades y corporalidades, es el del incumplimiento de los casos de abortos no punibles contemplados en el artículo 86 del código penal. Aún hoy, después de que un fallo de la corte suprema despejara “dudas” sobre su aplicabilidad, muchos de estos abortos son judicializados, obligando a las mujeres a continuar la gestación, y volviendo sus cuerpos, objetivados, estandartes involuntarios de la lucha conservadurista. Puede ampliarse la discusión a través de la siguiente nota periodística: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-195078-2012-05-28.html>

sexualmente “diverso”, que en otros momentos históricos y contextos puede significar una identidad política necesaria⁷, en el ámbito de la ESI termina por reforzar la idea de que existe una normalidad en términos de comportamiento sexual humano, y que todxs aquellxs que no adhieran se engloban dentro de una gran colectivo de lxs “sexualmente diversxs”, en el que se pierden de vista todo tipo de singularidades y diferencias más allá de la no-heterosexualidad. Pero esta última definición, como destacamos al comienzo, implica un giro epistemológico difícil de promover sin desarticular concepciones hegemónicas y profundamente arraigadas que hacen a los sentidos y significaciones que tiene la sexualidad, o diríamos, las sexualidades. Asumimos el desafío propuesto por una docente de nuestro país, activista lesbiana, Valeria Flores de “suspender algunas lógicas prescriptivas que se instalan silenciosa y poderosamente en los formatos educativos” y buscamos “interferir los guiones hegemónicos del género binario, del régimen político de la heterosexualidad, de la blanquedad autoinvisibilizada, de los procesos de normalización de los sujetos” (Flores, 2011).

Otro de los desafíos que subyacen la propuesta tiene que ver con el lenguaje, ya que se trata a veces de un primer obstáculo a tener en consideración, un contenido con el que necesariamente experimentar para encontrar nuevas formas de expresión, modos de nombrar que no terminen ocluyendo sentidos posibles sino destacando la inmensa variabilidad. Las formas de problematizar el lenguaje incluso se nos presentan en este contexto de escritura, dónde buscamos acaloradamente las maneras de expresarnos y de producir conocimiento en torno a estas experiencias pedagógicas que tanto nos conmueven e interpelan. Acordamos el uso de la *x* en el lugar de la declinación de género como una forma entre otras posibles. Se trata de un consenso -al menos entre las dos autoras de este escrito- provisorio, susceptible de ser interpelado nuevamente para encontrar otras denominaciones que puedan ser construidas, propuestas.

Pero el problema del lenguaje no se reduce a la invisibilización de las diversidades (sexo-généricas, de orientación, clase, etnia, y tantos posibles etcéteras). El lenguaje es además un gran *institucionalizador* de normas sociales. Siguiendo a exponentes de la performatividad, como por ejemplo Butler (2002), podríamos sostener que determinadas cuestiones, por ejemplo la inequívoca existencia de dos sexos opuestos y complementarios, defendidas a punta de espada, son, a través del lenguaje, nombradas, cristalizadas, e instituidas, volviéndose la realidad. Esta misma idea de la performatividad podría aplicarse a la manera en que los mismos nombres de las partes del cuerpo humano definen sus “funciones” y con ellas sus “normalidades”. Durante uno de los encuentros del curso, un docente del área de biología nos relató que su decisión de no referirse a los genitales como “aparato reproductor” o “sistema reproductor”, sino como “órganos genitales”. Acaloradamente nos explicó que en la denominación habitual del (así llamado) aparato reproductor se involucra un sentido normalizador, un efecto de producir la perspectiva binaria y heteronormativa de las corporeidades. Y destacó el sentido con que se proyectan las vivencias de estxs niñxs y/o jóvenes, dando por sentada una experiencia de su sexualidad con relaciones sexuales con fines de reproducción. Un hecho al parecer tan pequeño como cambiar un nombre, es en realidad una apuesta a modificar las prácticas pedagógicas, y habilitó una reflexión grupal que obligó a repensar nuestros propios enfoques.

⁷ Imprescindible fue en el marco de las demandas y luchas que se produjeron desde los movimientos LGBTTI.

Desde distintos campos de la ciencia, y desde enfoques tan distantes como la biología, la neurociencia, la psicología o la antropología, entre otros, se han dado probadas muestras de que las conductas sexuales humanas no son instintivas o *mecánicamente* biológicas, sino que nuestra misma biología es la que nos permite elaborar, como culturas e individuos, algunas de las infinitas prácticas sexuales humanas posibles. Una de las disputas que intentamos desde el curso, y que como se evidencia en el caso recién relatado vienen ensayando varixs docentes desde distintos ámbitos, es el de re-apropiarnos de algunos campos de las ciencias naturales, más asociados desde el sentido común a miradas reduccionistas, pero también dotados de una autoridad científica, y por lo mismo de una credibilidad social, mucho mayor a la de las ciencias sociales. Recuperar miradas disidentes que disputan sentidos en estos campos nos permiten dotarnos de algo de aquella autoridad, para desafiar la sola idea de autoridad, o normalidad, en materia de sexualidad. En este sentido hemos recurrido tanto a planteos como el de Fausto Sterling (2000), para desestabilizar la idea de que la naturaleza sólo se presenta en dos sexos opuestos y complementarios, así como a propuestas desde la antropología y paleoantropología, que plantean la sexualidad humana, desde su misma biología, como eminentemente social y variable.⁸

En este mismo sentido, desde diversos ámbitos se propone correrse de la genitalidad, y pensar ya sea la piel o el cerebro como principal órgano sexual. Si bien puede tratarse de un planteo provocador, nuevamente parte de nuestro ser va quedando relegado, y recortado. Para continuar con una construcción alternativa de la sexualidad humana y su variabilidad, nos propusimos, recuperar un ejercicio propuesto por Valeria Flores (2011), en el que nos invita a repensar el cuerpo todo como órgano sexual, para ensayar un corrimiento de los límites de nuestros imaginarios culturales. Esto debiera, en realidad, tratarse de un ejercicio permanente, reflexionar acerca de los sentidos e implicancias del lenguaje, de aquello que enseñamos y cómo producimos saberes que silencian existencias e invisibilizan otros sentidos posibles, imprescindibles y pocas veces habilitados en las escuelas (y en nuestra cultura!). Así, a través de estos ejercicios y propuestas, como lo han hecho antes tantxs activistas y feministas, fuimos vivenciando la manera en que el lenguaje nos encorseta y nos normaliza, pero también, a medida que comenzamos a desentrañar alguna cuestión, la nombramos, y fuimos produciendo nuevas respuestas y una posible solución. El lenguaje produce el “sistema reproductivo”, pero también puede producir los “órganos sexuales”, y esta en nosotrxs disputar su sentido.

En este mismo recorrido el lenguaje no sólo resultó interpelado desde sus formas silenciadoras de otras experiencias de cuerpos, géneros y sexualidades, sino que intentamos también comenzar a desnaturalizar aquellos sentidos contenidos en las categorías que conforman los discursos y prácticas en contextos pedagógicos y en las definiciones políticas. La era de la “tolerancia” como definición de propósitos y enfoques fue insertándose en las diferentes políticas elaboradas en el marco de un paradigma que pretende fortalecer los derechos de todos, todas, todes, todxs, tod@s, pero que al hacerlo termina reinvestiendo las formas de aceptación restringidas a “soportar” las diferencias. Un conjunto aparte, el de las/los/lxs/l@s diversos sexuales -también denominadxs “minorías sexuales” aludiendo a sus disidencia de la “mayoría”- adquiere visibilidad, pero en la

⁸ A estos fines hemos desarrollado una breve ficha donde recuperamos los principales aportes de algunos reconocidos autores, como Lewin Roger, para plantear puntos paradigmáticos de la sexualidad humana como el dilema obstétrico, la falta de estro y el nacimiento de crías muy inmaduras.

medida en que su reconocimiento vuelve a circunscribirlo dentro del colectivo de la humanidad, que tomando una metáfora de la teoría de los conjuntos es otro grupo que solo parece intersectarse en algunos aspectos con el resto de la humanidad, definida por su sexualidad heterosexual, como emblema de la normalidad. Visto desde una perspectiva antropológica se trata de esa *otredad* que interpela, atterra, incomoda.

Aquí una oportunidad instalada por el paradigma construido desde la ESI: el nuevo enfoque propuesto de una sexualidad “integral” significa romper con una concepción restringida que tendió a considerarla limitada a la genitalidad. En este sentido, contemplamos la importancia de promover el “descentramiento de la sexualidad reproductiva” e interpelar e *interrumpir* “los modos heterosexulizados del saber” (Flores, 2011). Estas formas del saber que se reproducen hasta ser naturalizados, implican dar por sentada una experiencia del ser en el mundo heterosexualizada. Hurgando, revisando, releendo, encontramos un sin fin de contenidos que reproducen esta visión heteronormativa. Un ejemplo encontramos en una actividad propuesta en un libro para abordar temas de salud, sexualidad y VIH⁹, en el que claramente se da por supuesta la heterosexualidad de todxs lxs jóvenes, y la homogeneidad de sus expectativas. Con el objetivo de favorecer el reconocimiento respecto de las expectativas hacia el “otro sexo”, y reflexionar sobre lo que “es una pareja en la adolescencia”, se insta a dividir el grupo entre “chicos” a quienes se les pide que dibujen y caractericen a la “mujer ideal”, y “chicas” a quienes se les solicita que hagan lo propio respecto del “hombre ideal” (2003).

Una de las propuestas que reiteradamente fueron sugeridas para iniciar tanto la sensibilización como la capacitación docente en ESI ha sido la de comenzar con la reflexión sobre nosotrxs mismxs, es decir, buscando explorar las propias experiencias, trayectorias, supuestos y representaciones que puedan ser reconocidas y explicitadas. Este punto de partida unas veces elaborado expresamente otras veces se convierte en la manera de posicionarse en torno a estos temas. Así, los relatos sobre vivencias se convierten en contenidos del curso. Lxs docentes toman la palabra, encontramos la necesidad de tomar la voz para contar a otrxs, para contar con otrxs.

Esta manera de producir conocimiento a la vez significó que de la ansiedad inicial por obtener recetas, manuales procedimentales y pautas para el abordaje de la ESI se revalorizara en primer lugar la importancia y la necesidad de transitar, explorar, repensar, sentir, la propia sexualidad. Sin este ejercicio vital, este poner el cuerpo, las otras dimensiones del proceso de enseñanza y aprendizaje difícilmente tienen ocurrencia. La búsqueda de propuestas concretas de abordaje de la ESI y las actividades para realizar en las aulas se van reposicionando como complementarias.

Así, una de las formas más contundentes de este “poner el cuerpo” consistió en la necesidad de tomar la “voz”, de participar mediante la narración en primera persona del proceso de aprendizaje colectivo, necesidad de relatar sus trayectorias y experiencias. De alguna manera se habitó así un campo experiencial y cada vez más se transita la propia sexualidad en lugar de buscar exclusivamente propuestas y soluciones áulicas “objetivas”. Aparece entonces otra manera de producir conocimiento, desde las subjetividades involucradas en el grupo, desde la primera persona del singular y la introspección. Otra vivencia fundamental, central en procesos de enseñanza y aprendizajes, las pasiones, los deseos, las emociones.

⁹ Salud, Sexualidad y VIH-Sida (2003) COORDINACION SIDA / SECRETARIA DE SALUD - DIRECCION DE CURRICULA / SECRETARIA DE EDUCACION.

En el grupo, algunxs de lxs cursantes eligieron compartir sus experiencias tanto laborales, como de otros contextos, para problematizar las maneras en que han vivenciados situaciones de discriminación por no encajar en los modelos heteronormativos. Relataron así sus estrategias, cómo sobrevivir sin heridas (o con la menor cantidad posible de ellas) en las instituciones educativas donde ellxs mismxs son adultxs, docentes y responsables de los despliegues pedagógicos, la definición de planificaciones, actividades y contenidos a ser abordados. Sin embargo, estas mismas estrategias, estas mismas militancias donde el propio cuerpo y el ser es la principal, y a veces única, herramienta de lucha, ha tenido también costos emocionales difíciles de sortear. En uno de los encuentros, promediando la mitad del curso que mencionábamos antes, una de las docentes, quien se presentara como lesbiana, feminista y activista por el derecho al aborto, llegó al borde del llanto cuando nos narró la dificultad de “salir del armario” en la escuela. El miedo a represalias de la institución, persecuciones, paranoias de madres, padres... Y en el medio de todo ello, la incomodidad extrema de que sus alumnas de los últimos años de la primaria la quieran “enganchar” con un profe de la escuela, y saberse, a la vez, ocultando una parte de su vida que, quizás, pudiera ayudar a otrxs jóvenes a construir modelos alternativos y positivos de personas no heterosexuales. ¿Cómo abordar estas realidades en una escuela que, más allá de leyes y normativas, sigue elevando en lo alto del cielo el ideal de la Señorita Maestra, que no tiene sexo, pero si lo tuviera, sería heterosexual y con fines reproductivos? ¿Cómo asumir esta realidad en una sociedad que, en gran medida, sigue pensando la docencia como maternaje, y el lesbianismo como un rechazo a “ser mujer”, y, desde la misma lógica, a la maternidad?

Si entendemos que el abordaje de las sexualidades en las escuelas implica una “tarea de experimentación y de implicación” (Flores, 2011) podemos precisar el desafío que implica como educadoras sumergirse en esta tarea pedagógica. Experimentación que sugiere, también, esta idea de tránsito, movimiento, apuestas provisionarias, en devenir y necesaria transformación. Así como la implicación nos interpela subjetivamente, nos conmueve a posicionarnos como sujetos sexuados, en un contexto social e histórico que no podemos ni queremos obviar.

Surgió entonces el desafío de planificar este programa, proponer un recorrido para, justamente, abordar *posibles* enfoques de la diversidad sexual en las escuelas, acompañar los trayectos de cursantes, y los propios. Y que nos significó encontrarnos con la dificultad de la coherencia y la progresión de los contenidos en estos temas que se van intersectando unos con otros. En este sentido se suma a esta tarea una forma de asumir la elaboración de la planificación, más que nunca debe ser flexible, como asunto constitutivo. Las transformaciones jurídicas, las nuevas prácticas y abordajes, los múltiples escenarios de la vida social y política, van imponiendo ritmos, temas, situaciones problemáticas y acontecimientos que nos permiten focalizar los contenidos previstos -y articular los imprevistos- con nuestras vidas cotidianas. Ser dos, tramar propuestas y encarar la tarea de incentivar procesos de enseñanza y aprendizaje en pareja pedagógica nos engolosina, se trata de una experiencia a la que es difícil renunciar. Cada una aporta desde su posición subjetiva, sus experiencias, sus trayectorias. *Conspirando* para trazar nuevos rumbos...

III. De tránsitos y pausas

Quedan para futuros trabajos muchas reflexiones en el tintero, algunas más problematizadas, como la amplia mayoría de mujeres y personas no heterosexuales en cursos de educación sexual (en comparación con otros cursos), y otras menos trabajadas como la importancia del uso de material audiovisual y literario para implicar la integralidad del ser, en el despliegue de la ESI. Pero queremos concluir con algunas palabras sobre aquellos que sí, de mejor o peor manera, pudimos plasmar en esta ocasión, y que sigue conmoviéndonos, meses después de finalizado el curso.

Una de estas cuestiones refiere a la apuesta pedagógica de sumergirse y comprometerse con una educación sexual no sexista ni heteronormativa, que resulta inmensa. Como capacitadoras hemos reflexionado sobre nuestro quehacer y sobre algunas experiencias transcurridas durante un curso que se propuso poner en práctica estos principios que hasta aquí intentamos explicitar. Otrxs capacitadorxs y docentes han reflexionado sobre los espacios de formación destacando que una vez iniciado este proceso, no cesan las oportunidades para “volver a “mirar” nuestras clases con otros lentes” (Elizalde, Felitti y Queirolo, 2009: 21). Como sostuvo Felitti al indagar sobre lo que implica investigar y enseñar sobre cuestiones de género y sexualidad, “sabemos que desnaturalizar ciertas creencias es un proceso que no se agota al final de un taller o de un curso, que requiere tiempo, esfuerzo y ciertos dolores”. (Felitti, 2011) Reconocer este tiempo necesario, nos recuerda que nuestras trayectorias en el sistema educativo formal han dejado sus profundas marcas que hoy requieren ser repensadas desde nuevos enfoques y paradigmas, que según entendemos, posibilitan evitar dolores a muchas personas que han visto coartados sus deseos, cuerpos y experiencias sexo-genéricas en unas instituciones educativas que nos han disciplinado históricamente. De eso se trata justamente esta apuesta desde el abordaje de la ESI, de repreguntarle a la escuela y a todxs lxs que de alguna manera participamos de estos procesos de construcción, cómo y para qué (mundos) educamos.

BIBLIOGRAFÍA

-Butler, Judith (2002) *Cuerpos que importan*, Barcelona; Paidós.

-Elizalde, Silvia; Felitti, Karina y Queirolo, Graciela - coordinadoras (2009) *Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.

-Fausto Sterling, Anne (2000) “The five sexes revisited” en *Sciences* Vol. 40, N° 4, New York.

-Flores, Valeria. (2011) “Interrupciones”. Texto presentado en el Panel “Educación no sexista”, realizado durante las I jornadas Interfacultades de Género, Degenerando, organizada por CAUCE (Corrientes de Agrupaciones Universitarias Contra la Explotación). Universidad de La Plata.

-Felitti, Karina. (2011) “Educación sexual en la Argentina: políticas, creencias y diversidad en las aulas”. En: *Hegemonía y desestabilización: diez reflexiones en el campo de la cultura y la sexualidad*, Antonio Marquet (coordinador). EÓN Sociales-Fundación Arco Iris, México.

-Lavigne, Luciana (2011) “Las identidades juveniles en la Educación Sexual Integral” en Elizalde, Silvia, (coord.), *Jóvenes en cuestión. Configuraciones de género y sexualidad en la cultura*, Biblos, Buenos Aires.

-Shore, Cris. (2010) “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. N°10. Bogotá, Jan/June. ISSN 1900-5407.